



Seguimos Trabajando

POR UN MEJOR MUNICIPIO

Municipalidad 2016-2024

LA INFRASCRITA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE COLOMBA COSTA CUCA DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.

Certifica:

Que durante el mes de mayo del año dos mil veintiuno, la municipalidad de Colomba Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango **NO realizo ningún proceso de cotización y licitación para la adquisición de bienes utilizados para programas sociales**, al que se refiere el numeral 10 del Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008).

"La información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos indicando las cantidades, precios unitarios los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos".

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-----


Wendy Militz Hernández Castañón
Dir. Unidad de Información Pública
Municipalidad de Colomba Costa Cuca



7772-3040



<http://municolomba.gob.gt>



Municipalidad de Colomba Costa Cuca



Municipalidad de la Villa de Colomba Costa Cuca. Quetzaltenango, Guatemala. C.A.

Yo  Colomba